

2025-04-07

## Huachicol fiscal, un negocio redondo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/4/7/huachicol-fiscal-un-negocio-redondo-689225.html>

"Mi trabajo es hacer que les vaya bien a mis amigos. Ese es mi trabajo. A eso me dedico."

Hoy podríamos decir que esa persona cumplió a cabalidad con su trabajo, un trabajo que ha provocado pérdidas millonarias al Sistema de Administración Tributaria y que hoy ha acaparado la atención de los medios de comunicación, posiblemente por el endurecimiento de una política pública, por simple distracción o como un paliativo hacia Estados Unidos, e incluso para nosotros como sociedad.

Mientras vivíamos un momento histórico, lleno de incertidumbres y preocupaciones, encerrados en nuestras casas ante el inicio de una pandemia que sin duda cambiaría la forma de ver la vida, otros veían un panorama totalmente distinto. Dicen que para algunas personas los problemas son áreas de oportunidad, y eso fue lo que vio Sergio Carmona.

### El origen

El ingreso ilegal de combustibles provenientes de Estados Unidos a México, conocido coloquialmente como huachicol fiscal palabra proveniente de un mexicanismo para señalar bebidas alcohólicas adulteradas se había detectado desde 2016, tras la reforma energética de unos años antes. Sin embargo, la pandemia hizo más atractiva esa actividad ante la situación internacional respecto a los combustibles, y eso fue lo que vio Sergio Carmona, un empresario si es que así se le puede denominar a personas con patrimonio de dudosa procedencia del norte del país, quien se dedicó a ese negocio ilícito que dejó ganancias impresionantes a costa de la evasión de impuestos, amparadas en un esquema de corrupción inimaginable.

### ¿Cómo funciona el negocio?

Para que funcione un negocio ilegal se necesitan complicidades, y este caso no fue ni ha sido la excepción. Se requiere la participación de autoridades estatales, federales y agentes aduanales para que el esquema opere. La gasolina proveniente de Estados Unidos ingresa a territorio mexicano con una clasificación arancelaria distinta a la verdadera (hidrocarburos), ya que los lubricantes (aceites) no están sujetos al pago del IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios). Por otra parte, también ingresa como hidrocarburo a través de réplicas de facturas y documentos que amparan un volumen menor al realmente importado, evadiendo de forma total el pago de impuestos y generando un mercado negro de gasolina o diésel con un precio entre cinco y diez pesos menor al que se ofrece en el mercado legal.

### ¿Quiénes son los beneficiarios?

Imagine usted que es dueño de una compañía de transportistas o tiene una flotilla relevante de vehículos. Un día le llaman y le dicen que, si manda a toda su flotilla, la gasolina le costará entre cinco y diez pesos menos por cada litro. A gran escala, eso representa un ahorro significativo. Una propuesta atractiva y conveniente.

Imagine también que es dueño de una gasolinera y le proponen llenar sus cisternas con gasolina que rinde más y es más barata. Eso se traduce en ganancias sumamente lucrativas. ¿Le interesa?

Obviamente, los pagos para la compra y venta son en efectivo, lo que imposibilita su rastreo, activando el foco

rojo sobre la posible comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Es decir, la presencia de operadores financieros de grupos criminales, dando como resultado un nicho perfecto para el lavado de dinero.

Y al final, ese dinero ¿a dónde va?

Parte de ese botín se presume llega a campañas políticas, con el fin de asegurar contratos en los gobiernos victoriosos.

Negocio redondo, ¿no?

¿Quiénes lo protegen?

Usted lo sabe. Entonces, ¿qué está sucediendo? Quisiera pensar que todos estos aseguramientos que se han realizado recientemente son producto de una política dura en contra de grupos criminales y servidores públicos relacionados con actos de corrupción.

No crea usted que las autoridades solamente realizan unas cuantas detenciones para aparentar mano dura. Bajo ninguna circunstancia se puede pasar por alto que esta información se conocía desde 2016, e incluso antes, y que las autoridades decidieron no actuar porque las ganancias beneficiaban a los partidos políticos.

No piense usted que es parte del efecto Trump, pues uno de los mayores beneficiarios de este esquema es Estados Unidos. ¿Entonces? No vaya a pensar que es una forma de dar un manotazo en la mesa para poner nuevas reglas sobre un esquema de negocio que simplemente cambiará de manos. Recuerde que ahora la súper Secretaría de Seguridad controlará más que la seguridad nacional.

Y es así como la frase citada al principio, dicha por Sergio Carmona, conocido como el Rey del Huachicol, perdurará mientras a los amigos les vaya bien.

Por Adrián Arellano Regino

Abogado penalista, socio en Vega Mac GregorArellano S.C.

EEZ